



San Jacinto, 07 de Noviembre 2023

RESOLUCION

N° 293/23

ACTA N° 17/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento en espacios públicos del Municipio de San Jacinto

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se están manteniendo los espacios públicos pertenecientes al Mpio. y que hay que comprar barniz, aguarras, pinceles, silicona, lija, rueda carretilla, esmalte, y otros artículos, el concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 y hacer las compras en Barraca Kroser.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 7.193,00 en Barraca Kroser.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Nicolás Cabrera  
Concejal

  
JOAQUÍN MOLINA  
CONCEJAL

  
CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE